

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora Secretaría de Obras Públicas
 No de Licitación SIS-RP-01/21-CP
 Relativo a: ADECUACIONES EN INTERSECCIONES VIALES PARA CRUCEROS SEGUROS (ETAPA DE OBRA CIVIL) EN DIVERSAS UBICACIONES:
 1) EN AV. GARZA SADA Y AV. 2 DE ABRIL EN LA COL. ROMA; 2) EN AV. COLON Y CALLE NUEVA ROSITA EN LA COL. MADERO; 3)
 EN AV. CHAPULTEPEC Y PRIV. AGUSTIN LARA EN LA COL. BUENOS AIRES; 4) EN AV. COLON Y EMILIO CARRANZA EN LA COL.
 TREVINO; 5) EN AV. COLON Y CALLE PLATON SANCHEZ EN LA COL. TREVINO; 6) EN AV. PEDRO MARTINEZ Y CALLE TEPIC EN LA
 COL. NUEVO REPUEBLO; Y 7) EN AV. REFORMA Y CALLE JOAQUIN LEAL, EN LA ZONA CENTRO EN EL MUNICIPIO DE
 MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Recursos: Mezcla de Recursos Propios y Estatales, Ejercicio 2021 y 2022.

Monto Aprobado
 Incluye I.V.A. \$ 9,069,873.03
 Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad
 Convocatoria Pública X
 Invitación Restringida
 Adjudicación Directa
 Tipo:
 Nacional X
 Internacional

Tabla Comparativa de Proposiciones Solventes Técnicamente y Económicamente		
Presupuesto Base \$		\$9,069,873.03
Participantes	Propuesta	
PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCION REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.	Original	\$8,558,731.49
CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.	Original	\$9,102,018.90
STRUCTOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Original	\$9,381,267.83

Origen de los Fondos

Otros
 Estatal X
 Ramo 33
 Propios X
 Mezcla

Recomendaciones de Fallo	
PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCION REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.) \$8,558,731.49 (Ocho millones quinientos cincuenta y ocho mil setecientos treinta y un pesos 49/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

Fechas
 Apertura técnica
 20 de diciembre de 2021 08:00 HRS
 Apertura Económica
 21 de diciembre de 2021 08:00 HRS

DICTAMEN

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo De los concursos de Obra Pública	
Fecha de Comité	23 de diciembre de 2021
COORDINADOR Ing. Guillermo Hernández Ramírez Secretario de Obras Públicas	SECRETARIO Ing. Rafael Tonchez Escamilla Director de Planeación de Obras y Contratación de La Secretaría de Obras Públicas
VOCAL Lic. Hugo André Cavazos Rodríguez Por la Secretaría de Ayuntamiento	VOCAL Lic. Carlos De La Garza Garza Por la Tesorería Municipal
VOCAL Lic. Juan Cristóbal Collado Cervantes Secretaría de Desarrollo Social	VOCAL Arq. Ubaldo Ruiz Orozco Por la Secretaría de Servicios Públicos
VOCAL Arq. Cesar Eustorgio García Cavazos Director de Control de obra de la Secretaría de Obras Públicas	OBSERVADOR Por la Contraloría Municipal
OBSERVADOR Arq. Juan Marcos Alemán Moreno Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	OBSERVADOR
OBSERVADOR Por el Colegio de Arquitectos De Nuevo León	OBSERVADOR Ing. Brandon Alan Cortez Guardiola Por el Colegio de Ingenieros Civiles De Nuevo León

Observaciones:
 Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):
 A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes
 B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.